

**TÉRMINOS DE REFERENCIA
(Acuerdo con Contratista Independiente)**

Cargo:	Ingeniero/a
Proyecto:	
Lugar de Destino:	San José, Costa Rica
Sección/Unidad:	CRPC
Contrato/Nivel:	Local ICA, Nivel 8
Supervisor:	Gerente de Proyecto

1. Antecedentes generales del proyecto/asignación

La oficina de la UNOPS en Costa Rica (CRPC) brinda servicios a sus asociados en dos grandes áreas: mejoramiento de la capacidad de las instituciones públicas costarricenses en la ejecución de sus proyectos de infraestructura e inversiones públicas y ejecución de adquisiciones sostenibles.

Ambas áreas requieren tanto desde el punto de vista estratégico como operacional, una gestión de los recursos asegurando la transparencia, eficacia y eficiencia; que promueva el desarrollo y continuo fortalecimiento de la gestión interna del CRPC, a fin de asegurar resultados de alta calidad, acorde con las necesidades de sus asociados en el país y de los clientes internos.

2. Propósito y alcance de la asignación

Bajo la supervisión directa del/la Gerente de Proyecto, el/la Ingeniero/a de Sitio llevará a cabo las siguientes tareas:

- Redacción de los Protocolos de Supervisión de las obras de Infraestructura encomendadas a UNOPS, definición de las Plantillas para cada actividad de supervisión, determinación de cronogramas de supervisión, definición de los recursos humanos dedicados a la supervisión de cada obra, valoración de los recursos económicos y de la logística.
- Revisar los planos y expedientes presentado por el contratista, especialmente como parte de la gestión de cambio, a fin de elevar su informe al/ a la Gerente de Proyecto.
- Inspeccionar y aceptar o rechazar el trabajo que se está llevando a cabo en campo, a fin de asegurar que el trabajo se realice conforme a los Documentos Contractuales (planos y especificaciones técnicas).
- Revisión de los informes mensuales de avance físico financiero de las actividades y de los inventarios de los equipos y/o materiales, mano de obra y otros, suministrados por el Contratista en el sitio de la Obra y recomendar la conformidad o no al/a la Gerente de Proyecto.
- Revisar y recomendar las valorizaciones mensuales de avance físico y financiero presentadas a cobro por el Contratista y gestionar con el/la Gerente de Proyecto la conformidad del Ingeniero para el trámite de pago ante el Contratante.
- Certificar las instalaciones del contratista del Laboratorio de campo y central, equipos y procedimientos de ensayos tanto de laboratorio como de toma de muestras de campo.
- Certificar si la cantidad y condición del equipo de Laboratorio utilizado por el Contratista, en el control de calidad, es el requerido durante la ejecución de los trabajos, así como también que estos equipos se encuentren debidamente calibrados y certificados por autoridad competente a nivel nacional.

- Verificar que se corrijan aquellos procesos u ordenar el retiro de aquellos materiales que no reúnan los requisitos indicados en las especificaciones técnicas y que puedan conducir a un detrimento significativo de la calidad de la Obra, hasta que el Contratista realice las acciones correctivas de forma satisfactoria, o que el Contratista demuestre técnicamente lo contrario a satisfacción del Supervisor.
- Mantener coordinación con el/la Ingeniero/a Residente del contratista, con los especialistas y personal de campo.
- Tendrá a su cargo el control directo de los trabajos de construcción en coordinación con el/la Ingeniero/a Residente de la construcción, controlando los métodos de trabajo, procedimientos y cronogramas de obra, llevando un control detallado del cuaderno de bitácora de la obra y las ocurrencias de interés.
- Exigir que el personal a su cargo, mantenga un conocimiento claro de todas las actividades que se van desarrollando en la obra, asegurando que esta información sea recopilada adecuadamente de modo de reportar los principales acontecimientos al/a la Gerente del Proyecto.
- Asistir y presidir reuniones informativas con la población y autoridades comunitarias.
- Exigir el cumplimiento del contrato y sus anexos.
- Lectura e interpretación y aplicación de las Especificaciones Técnicas, Planos y Documentos Contractuales.
- Asistir a reuniones de seguimiento en la obra, entre el/la contratista y el/la Gerente del Proyecto.
- Revisar y otorga el visto bueno al Plan de Control de Calidad y Programa de Trabajo presentado por el Contratista.
- Revisar y otorgar visto bueno a Planos “as built” de toda la obra presentado por el contratista.
- Puede tener a su cargo varios proyectos simultáneamente.
- Tendrá a su cargo el personal necesario para cada uno de sus proyectos.
- Revisar y otorgar visto bueno a ajuste de Partidas del Plan de Oferta, siempre y cuando el Contrato lo permita.
- Dar apoyo técnico a otro proyecto cuando sea requerido.
- Mantener su debida coordinación en campo con su personal a cargo, a través de un control diario.
- Revisará, inspeccionará, verificará y certificará, de acuerdo a lo convenido entre el Contratante y el Contratista, la calidad y cantidad de la Obra ejecutada y por hacer, las Estimaciones de Pago, aceptará o rechazará cualquier trabajo parcial o totalmente y podrá ordenar la suspensión de la Obra, a fin de asegurar la correcta ejecución de la misma. Ordenará además parar cualquier trabajo en donde el Contratista no le proporcione las facilidades requeridas para la inspección.
- Interpretará los Documentos Contractuales y Órdenes de Cambio y resolverá cualquier duda relacionada con el trabajo.
- Será responsable de tomar decisiones y deberá comunicarlas por escrito al/a la Gerente del Proyecto y al Contratista. De toda correspondencia entre el/la Ingeniero/a y el Contratista, y viceversa, el remitente enviará copia al/ a la Gerente del Proyecto. El manejo del Cuaderno de Bitácora estará a cargo de la Supervisión.
- Determinará que el equipo, herramientas, materiales y mano de Obra, sean de la calidad necesaria para realizar el trabajo de forma adecuada a las Especificaciones Técnicas de ejecución de la Obra. En cuanto al equipo, éste deberá estar en perfectas condiciones de operación y las herramientas dentro del período de vida útil.
- Revisará, verificará y analizará el inicio y terminación de cada subproceso.
- Ordenar al Contratista, el desalojo del lugar de la Obra de cualquier persona, empleado o no de éste último, que sea ajeno al trabajo en proceso.

- Seguimiento al autocontrol de calidad propuesto por el contratista.
- Elaboración de planes de verificación de la calidad para las empresas supervisoras.

3. Seguimiento y control de los progresos

Durante la etapa de licitación se espera de seguimiento a la comunicación formal del proceso, y proponer respuestas a las consultas que surjan del proceso.

Durante la etapa de construcción, se espera que se revise, procese y se propongan respuestas a toda la comunicación formal técnica del proyecto tanto con el Contratista como con la Supervisión.

4. Producto final

Haber apoyado y concluido el proceso de licitación exitosamente, de forma que se haya adjudicado la licitación a un Contratista.

Proyecto construido en tiempo y forma de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas.

5. Calificaciones y experiencia

a. Educación

- Se requiere título de Licenciatura (equivalente a Bachelor's), preferiblemente en alguna de las siguientes disciplinas: Ingeniería Civil, Ingeniería de Construcción y/o áreas afines.
- Se aceptará título de Maestría (equivalente a Master), preferiblemente en alguna de las siguientes disciplinas: Ingeniería Civil, Ingeniería de Construcción y/o áreas afines y podrá reemplazar algunos años de experiencia.

b. Experiencia laboral

- Mínimo 2 años de experiencia como ingeniero/a residente o ingeniero/a de sitio en el área de la construcción de proyectos de infraestructura vial.
- Experiencia en carreteras de asfalto es altamente deseable.
- Conocimiento en control de calidad de materiales es deseable.
- Experiencia en aplicación del código CR2010 será considerado un plus.

c. Idiomas

- Se requiere dominio del idioma español a nivel avanzado.
- Conocimiento del idioma inglés a nivel intermedio es deseable.

4. Competencias



Trata a todos los individuos con respeto, responde con tacto a las diferencias y anima a los demás a hacer lo mismo. Defiende las normas éticas y de la organización. Mantiene altos estándares de confianza. Es un modelo para la diversidad y la inclusión.

	<p>Actúa como modelo positivo que contribuye al espíritu de equipo. Colabora y apoya el desarrollo de otros. Solo para administradores de personal: mediante el uso de estilos de liderazgo apropiados, actúa como modelo de liderazgo positivo, motiva, dirige e inspira a los demás para que tengan éxito.</p>
	<p>Demuestra comprender el impacto que tiene su función en todos los asociados y siempre pone al beneficiario en primer lugar. Desarrolla y mantiene relaciones externas sólidas y es un asociado competente para otros (si entra en sus funciones).</p>
	<p>Establece de forma eficaz una línea de acción propia y/o para otros con el objetivo de alcanzar una meta. Las acciones desembocan en la correcta consecución de la tarea con especial atención a la calidad en todas las áreas. Identifica las oportunidades y toma la iniciativa para actuar. Comprende que el uso responsable de los recursos maximiza el impacto que podemos tener en nuestros beneficiarios.</p>
	<p>Está abierto/a al cambio y es flexible en un entorno con un elevado ritmo de trabajo. Adapta su perspectiva a las circunstancias o los requisitos cambiantes. Reflexiona sobre las experiencias pasadas y modifica su propio comportamiento. El desempeño es constante, incluso bajo presión. Siempre persigue mejoras continuas.</p>
	<p>Evalúa los datos y los procedimientos que se deben seguir para lograr decisiones lógicas y pragmáticas. Adopta un enfoque imparcial y racional con riesgos calculados. Aplica la innovación y la creatividad al proceso de resolución de problemas.</p>
	<p>Expresa ideas o hechos de forma clara, concisa y abierta. La comunicación indica una consideración por los sentimientos y las necesidades de los demás. Escucha de forma activa y comparte de manera proactiva el conocimiento. Gestiona los conflictos de manera eficaz mediante la superación de las diferencias de opinión y la búsqueda de un denominador común.</p>

Autoridad del Proyecto (Nombre/Cargo): 	Contratista (Nombre/Cargo):
Firma _____ Fecha _____	Firma _____ Fecha _____